

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

ACTUACIONES Y PLAZO DE EJECUCIÓN PARA LA REFORMA DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO DE VELA "PRÍNCIPE FELIPE", PRESENTADA POR D.ª MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0126]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-0126, formulada por D.ª María Cristina Pereda Postigo, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a actuaciones y plazo de ejecución para la reforma del Centro de Alto Rendimiento de Vela "Príncipe Felipe", publicada en el BOPCA n.º 30, de 18.10.2011, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 25 de noviembre de 2011

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0126]

"1. Actuaciones a realizar:

. Construcción de un edificio de ampliación de las instalaciones del C.E.A.R. de Vela "Príncipe Felipe" mediante unas nuevas instalaciones de diseño innovador que permitirán compabilizar armoniosamente el uso del C.E.A.R. con una nueva plaza/espacio libre de uso público ubicada en la cubierta del nuevo edificio, formando su fachada sur un graderío que se convierte en un mirador a la Bahía.

. Adecuación y remodelación del área de San Martín - Gamazo, con la realización de rampas (para facilitar la botadura, varada y almacenamiento de los barcos de vela ligera participantes en el evento).

. Acondicionamiento de espacios adyacentes al C.E.A.R. de Vela "Príncipe Felipe".

. La Autoridad Portuaria de Santander será responsable de la ejecución de las obras de urbanización e infraestructuras en el entorno de San Martín - Gamazo.

2. Plazo de ejecución previsto:

. Las actuaciones previstas deberán estar terminadas antes del Mundial de Vela a celebrar en Santander en 2014."